CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 769, de fecha 08 de Marzo del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12006

En atención a la Ley N° 21.395, que determina el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, en la Partida: Ministerio del Interior; Gobiernos Regionales, Glosa 02 Común para todos los Programas 02 de los Gobierno Regionales, en su punto 5.9, que autoriza a los Gobiernos Regionales para transferir recursos a las municipalidades para la ejecución de proyectos, con cargo al subtítulo 33, ítem 03, asignación 125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local), y según la presentación de la Srta. Gobernadora Regional contenida en el Ord. N°416, del 03 de marzo 2022, se acuerda:

1. Ratificar el monto asignado al llamado 2022 del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) por M$2.333.333, así como los recursos distribuidos por comunas según el siguiente detalle:

	DISTRIBUCIÓN FONDOS FRIL	Para el **FRIL 2022**
	COMUNA	MONTO (M$)
ELQUI	ANDACOLLO	92.653
	COQUIMBO	123.054
	LA HIGUERA	165.469
	LA SERENA	108.725
	PAIHUANO	145.609
	VICUÑA	131.726
LIMARÍ	COMBARBALÁ	198.432
	MONTE PATRIA	187.722
	OVALLE	173.744
	PUNITAQUI	173.929
	RÍO HURTADO	179.742
CHOAPA	CANELA	198.618
	ILLAPEL	152.344
	LOS VILOS	125.074
	SALAMANCA	176.492
	TOTAL	**2.333.333**

2. Aprobar el Instructivo Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL correspondiente al año 2022 del Gobierno Regional de Coquimbo. Esto, por cuando es de especial preocupación de este cuerpo colegiado dar agilidad a la ejecución de recursos que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

3. Oficiar a la Srta. Gobernadora manifestando el malestar de este cuerpo colegiado, por la no concurrencia a la comisión del Jefe de la DIT, para presentar la propuesta emanada del ejecutivo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por?17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.?

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL